



IES “CIUDAD DE HÉRCULES”  
Chiclana de la Frontera (Cádiz)

# PROGRAMACIÓN ANUAL

**FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA ESPECÍFICA**

*Servicios Administrativos*

**CURSO 2020-2021**

MÓDULOS PROFESIONALES:

*Comunicación y Sociedad II y Ciencias Aplicadas II*

TUTORA: *Juana Isabel Cuartero Horcajada*

## INDICE

1. JUSTIFICACIÓN .....	2
2. OBJETIVOS .....	3- 6
2.1. OBJETIVOS GENERALES .....	3- 4
2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE .....	4- 6
3. CONTENIDOS .....	7- 12
4. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE .....	13- 16
5. METODOLOGÍA .....	17- 18
6. RECURSOS EDUCATIVOS .....	18
7. EVALUACIÓN .....	18- 26
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....	26
9. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL .....	26- 27
10. PLANES Y PROYECTOS .....	27

## 1. JUSTIFICACIÓN

*Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

*La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su apartado tres del artículo único, introduce el apartado 10 en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y crea los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional. Estos ciclos incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales que permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida para proseguir estudios de enseñanza secundaria post-obligatoria.*

Se ofrecerá esta formación al alumnado con necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial, que teniendo un nivel de autonomía personal y social que les permita acceder a un puesto de trabajo, no puedan integrarse en un programa ordinario, dado que el grupo-clase para el que se elabora esta programación presenta necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de situación de discapacidad intelectual, se procede a realizar una adaptación de la propuesta curricular en los módulos que componen el currículo de Formación Profesional Básica.

El alumnado escolarizado en un PEFPB podrá contar con adaptaciones curriculares que podrán ser significativas para los módulos profesionales de aprendizajes permanentes y no significativos, así como de accesibilidad al currículo, para los módulos profesionales asociados a unidades de competencia, en virtud de lo establecido en el Decreto 135/2016, de 26 de julio.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. OBJETIVOS GENERALES

Para la definición de los objetivos generales de los módulos se han tomado como fundamento los objetivos generales del título, ya que estos constituyen el punto de referencia para establecer los objetivos específicos de los módulos, los contenidos y criterios de evaluación.

Pretendemos que el alumnado desarrolle las siguientes capacidades:

- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- n) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medioambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

## **2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LOS MÓDULOS**

Estos objetivos generales se concretarán aún más en los objetivos específicos de cada módulo, siendo los siguientes:

### **MÓDULO PROFESIONAL: CIENCIAS APLICADAS II**

- 2.2.1. Trabajar en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo.
- 2.2.2. Usar las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.
- 2.2.3. Estudiar y resolver problemas relacionados con situaciones cotidianas o del perfil profesional, utilizando elementos básicos del lenguaje matemático y sus

operaciones y/o herramientas TIC, extrayendo conclusiones y tomando decisiones en función de los resultados.

- 2.2.4. Resolver problemas sencillos de diversa índole, a través de su análisis contrastado y aplicando las fases del método científico.
- 2.2.5. Reconocer las características básicas, anatómicas y fisiológicas, de los órganos y aparatos implicados en las funciones de relación y reproducción, así como algunas de sus alteraciones más frecuentes.
- 2.2.6. Diferenciar la salud de la enfermedad, relacionando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes, reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas.
- 2.2.7. Reconocer, plantear y analizar situaciones relacionadas con la energía en sus distintas formas y el consumo energético, valorando las consecuencias del uso de energías renovables y no renovables.
- 2.2.8. Reconocer y analizar críticamente la influencia del desarrollo tecnológico sobre la sociedad y el entorno proponiendo y valorando acciones para la conservación del equilibrio medioambiental.
- 2.2.9. Valorar la importancia del agua como base de la vida en la Tierra analizando la repercusión de las diferentes actividades humanas sobre la misma.

## **MÓDULO PROFESIONAL: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II**

1. Trabajar en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo.
2. Usar las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.
3. Valorar los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.
4. Utilizar estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso
5. Utilizar estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y

progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional.

6. Interpretar textos literarios representativos de literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.
7. Utilizar estrategias comunicativas para producir y comprender información oral en lengua inglesa relativa a temas frecuentes y cotidianos relevantes del ámbito personal y profesional, elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y bien estructuradas, y aplicando los principios de la escucha activa.
8. Participar y mantener conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal y profesional, activando estrategias de comunicación básicas, teniendo en cuenta opiniones propias y ajenas, sabiendo afrontar situaciones de pequeños malentendidos y algunos conflictos de carácter cultural.
9. Interpretar, redactar y elaborar textos escritos breves y sencillos en lengua inglesa y en formato papel o digital relativos a situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.

### 3. CONTENIDOS

#### **MÓDULO PROFESIONAL: CIENCIAS APLICADAS II**

##### ❖ Trabajo cooperativo:

- Ventajas y problemas del trabajo cooperativo.
- Formación de los equipos de trabajo.
- Normas de trabajo del equipo.
- Estrategias simples de trabajo cooperativo.

##### ❖ Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Herramientas de comunicación social.
- Tipos y ventajas e inconvenientes.
- Normas de uso y códigos éticos.
- Selección de información relevante.
- Internet.
- Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos.
- Selección adecuada de las fuentes de información.
- Herramientas de presentación de información.
- Recopilación y organización de la información.
- Elección de la herramienta más adecuada: presentación de diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras.
- Estrategias de exposición



❖ Estudio y resolución de problemas mediante elementos básicos del lenguaje matemático:

- Operaciones con diferentes tipos de números: enteros, decimales y fracciones.
- Jerarquía de las operaciones.
- Economía doméstica.
- Uso de la calculadora para la notación científica.
- Introducción al lenguaje algebraico.

❖ Resolución de problemas sencillos:

- El método científico.
- Fases del método científico.
- Aplicación del método científico a situaciones sencillas.

❖ Reconocimiento de la anatomía y fisiología de las funciones de relación y reproducción:

- La función de relación en el organismo humano.
- Sistema nervioso. Órganos de los sentidos. Cuidados e higiene.
- Función de reproducción en el organismo humano. Aparato reproductor masculino y femenino.
- Métodos anticonceptivos.
- Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual.

❖ Reconocimiento de la anatomía y fisiología de las funciones de relación y reproducción:

- La función de relación en el organismo humano.
- Sistema nervioso. Órganos de los sentidos. Cuidados e higiene.
- Función de reproducción en el organismo humano. Aparato reproductor masculino y femenino.
- Métodos anticonceptivos.
- Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual.

❖ Diferenciación entre salud y enfermedad:

- Factores determinantes de la enfermedad física y mental.
- Adicciones. Prevención y tratamiento.
- Enfermedades infecciosas.
- Enfermedades de transmisión sexual.
- Hábitos de vida saludables.

❖ Reconocimiento de situaciones relacionadas con la energía:

- Manifestaciones de la energía en la naturaleza.
- La energía en la vida cotidiana.
- Tipos de energía.
- Ley de conservación y transformación de la energía y sus implicaciones.
- Energía, calor y temperatura. Unidades.
- Fuentes de energías renovables y no renovables.
- Producción, transporte y consumo de energía eléctrica.

❖ Reconocimiento de la influencia del desarrollo tecnológico sobre la sociedad y el entorno:

- Concepto y aplicaciones del desarrollo sostenible.
- Factores que inciden sobre la conservación del medio ambiente.
- Contaminación atmosférica; causas y efectos.
- La destrucción de la capa de ozono.

❖ Valoración de la importancia del agua para la vida en la Tierra:

- El agua: factor esencial para la vida en el planeta.
- Contaminación del agua. Elementos causantes. Tratamientos de potabilización.

## **MÓDULO PROFESIONAL: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II**

❖ Trabajo cooperativo:

- Ventajas y problemas del trabajo cooperativo.
- Formación de los equipos de trabajo.
- Normas de trabajo del equipo.
- Estrategias simples de trabajo cooperativo.

❖ Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Herramientas de comunicación social.
- Tipos y ventajas e inconvenientes.
- Normas de uso y códigos éticos.
- Selección de información relevante.
- Internet.
- Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos
- Selección adecuada de las fuentes de información.
- Herramientas de presentación de información.
- Recopilación y organización de la información.
- Elección de la herramienta más adecuada: presentación de diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras.
- Estrategias de exposición.

❖ Valoración de las sociedades democráticas:

- Las comunidades autónomas.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
- La Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Los primeros intentos de unión económica europea a la U.E.

❖ Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Textos y audiciones orales.
- Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales.

- El diálogo y la exposición de ideas y argumentos.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
- Presentación y composición oral.
- Comprensión y composición de textos orales a partir de las nuevas tecnologías de la información 2.0, recursos Tics y audiovisuales.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Utilización de la lengua oral para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.

❖ Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Composición y análisis de textos propios de la vida cotidiana y profesional-laboral (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados).
- Análisis, comprensión y composición de textos escritos a partir de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Aspectos lingüísticos a tener en cuenta.
- Estrategias para la lectura y comprensión de textos de diversa naturaleza.
- Análisis lingüístico de textos escritos.

❖ Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el S. XIX:

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Lecturas individuales y en gran grupo comentadas, recitado de poemas y relatos breves teatrales dramatizados.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos y fragmentos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX y XX que incluyan autores andaluces de cada período y/o estilo
- Visionado de una obra de teatro y posterior comentario de la misma
- Producción y comprensión de textos orales en lengua inglesa

❖ Producción y comprensión de textos orales en lengua inglesa:

- Escucha, interpretación y producción de textos orales relacionados con la salud en los que se ofrecen consejos para llevar una vida saludable.
- Presentaciones orales breves y sencillas donde se informe de las formas de diversión propias y de los países de la cultura anglosajona.

- Esfuerzo por aplicar las reglas de pronunciación y entonación adecuadas en las producciones orales.

❖ Participación en conversaciones en lengua inglesa:

- Simulación oral de conversaciones relacionadas con la salud como diálogos en la consulta del médico y en la farmacia.
- Participación activa en diálogos sobre el papel y el uso adecuado de las redes sociales y profesionales.
- Aplicación de las reglas básicas de pronunciación y entonación, que permitan al receptor comprender y responder al mensaje con claridad, aunque se produzcan errores de pronunciación esporádicos.
- Adaptación de las producciones orales a los diferentes niveles de formalidad e intención de la situación comunicativa.
- 

❖ Interpretación, redacción y elaboración de textos escritos en lengua inglesa:

- Lectura, interpretación y composición de textos escritos sencillos, informativos y de opinión, relacionados con la salud
- Lectura, interpretación y composición de perfiles personales y profesionales sencillos y de poca extensión para redes sociales y profesionales digitales o blogs de carácter profesional.
- Interés por dotar los textos producidos del formato y presentación adecuados.
- Uso del contexto y los elementos visuales que acompañan a los textos para extraer el significado de palabras desconocidas.
- Uso adecuado de diccionarios y glosarios para buscar vocabulario que se desconoce.

#### 4. CONTRIBUCIÓN DE LOS MÓDULOS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Aunque todas las competencias clave se van a trabajar dentro de las áreas que componen el ámbito de las Ciencias Aplicadas I y Comunicación y sociedad, hay algunas que van a tener una mayor importancia debido a sus características especiales. Los contenidos que se van a trabajar son los siguientes.

##### **Competencia en comunicación lingüística:**

- Habilidades para establecer vínculos con los demás y con el entorno.
- Utilizar códigos y habilidades lingüísticas en diferentes situaciones, para comprender y producir textos orales y escritos adecuados a cada situación de comunicación.
- Adaptar la comunicación al contexto
- Utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas.
- Habilidad para seleccionar y aplicar determinados propósitos u objetivos a las acciones propias de la comunicación lingüística.
- Capacidad de tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis.
- Capacidad de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico.
- Capacidad de expresar adecuadamente las propias ideas y emociones.
- Capacidad de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

##### **Competencia digital:**

- Búsqueda, selección y análisis de la información, utilizando técnicas diversas.
- Aplicación de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes en los que esta suele expresarse.
- Comunicar la información y los conocimientos adquiridos empleando recursos expresivos que incorporen las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.
- Emplear las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta en procesos de la naturaleza y de las matemáticas.
- Organizar y procesar la información para conseguir objetivos y fines de aprendizaje.

- Seleccionar nuevas fuentes de información a medida que vayan apareciendo para acometer tareas y objetivos específicos.
- Ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las nuevas herramientas tecnológicas.
- Tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario.

#### **Competencias sociales y cívicas:**

- Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.
- Realizar razonamientos críticos sobre situaciones reales.
- Mostrar un sentimiento de ciudadanía global compatible con la identidad local.
- Habilidades sociales para entender que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia, resolverlos a través del dialogo con actitud constructiva tomando decisiones de forma autónoma.
- Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio.
- Tomar decisiones en los distintos niveles de vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo.
- Practica del dialogo y la negociación para llegar a acuerdos y resolver conflictos.
- Ejercicio de la ciudadanía comprendiendo los valores en que se asientan los estados democráticos.
- Mostrar un comportamiento coherente con los valores democráticos.
- Construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos.
- Ejercer los derechos, libertades, responsabilidades y derechos cívicos y defender los derechos de los demás.

#### **Competencia para aprender a aprender:**

- Conciencia de las propias capacidades y estrategias necesarias para desarrollarlas.
- Sentimiento de competencia personal, que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.
- Ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender.
- Ser consciente de cómo se aprende y cómo se gestiona de forma eficaz los procesos de aprendizaje orientándolos a satisfacer objetivos personales.

- Conocer las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas, aumentando la seguridad para afrontar nuevos aprendizajes.
- Tener conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística o la motivación de logro.
- Obtener un rendimiento máximo con ayuda de distintas estrategias y técnicas de estudio, de resolución de problemas, de planificación y organización de actividades y tiempos de forma efectiva, de selección y tratamiento de la información...
- Habilidades para obtener información y para transformarla en conocimiento propio.
- Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo y cumplirlas, elevando los objetivos de aprendizaje de forma progresiva y realista.
- Perseverancia en el aprendizaje como elemento que enriquece la vida personal y social.
- Responsabilidad y compromiso personal.

#### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:**

- Conocer las fases de desarrollo de un proyecto, planificar, tomar decisiones, actuar, evaluar lo hecho y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora.
- Tener una visión de las oportunidades para cumplir objetivos y mantener la motivación para lograr con éxito las tareas emprendidas.
- Actitud positiva hacia los cambios comprendiéndolo como oportunidades y adaptarse a ellos.
- Afrontar los problemas y encontrar soluciones en cada uno de los proyectos vitales emprenden.
- Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo (ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, usar asertividad para comunicar a los demás las propias decisiones y trabajar de forma cooperativa y flexible).



### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:**

- Habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión, informaciones, datos y argumentaciones, aumentando así la posibilidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida, tanto en el ámbito personal y académico como fuera de él, favoreciendo la participación efectiva en la vida social.
- Demostrar espíritu crítico en la observación de la realidad.
- Mostrar actitudes de responsabilidad, respeto y cuidado de la salud hacia los demás y hacia uno mismo.
- Aplicación de conocimientos y procedimientos para dar respuesta a lo que se percibe como demandas o necesidades de las personas, de las organizaciones y del medio ambiente.
- Identificar y plantear preguntas o problemas relevantes y obtener conclusiones basadas en pruebas.

### **Conciencia y expresión culturales:**

- Disponer de habilidades y actitudes que permitan acceder a las distintas manifestaciones culturales y artísticas.
- Sensibilidad y sentido estético para poder comprender, valorar, emocionarse y disfrutar las manifestaciones culturales y artísticas.
- Iniciativa, imaginación y creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.
- Conocimiento básico de las diferentes técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural.
- Identificar las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean, o con la persona o colectividad que las crea.
- Tener conciencia de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, las modas y los gustos.
- Actitud de aprecio hacia las diferentes manifestaciones artísticas, literarias...
- Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas.
- Interés por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.

## 5 METODOLOGÍA

Entre los principios metodológicos que inspiran el currículo es sumamente importante, sobre todo con nuestro alumnado, optar por un aprendizaje significativo, que supone partir del nivel de desarrollo que tienen y de sus conocimientos previos, para poder ajustar la respuesta educativa a la situación departida del mismo. Por eso:

- Se tendrán en cuenta los distintos tipos de contenidos vinculados entre sí, por lo que se trabajarán conjuntamente con los de otras áreas curriculares.
- El aprendizaje debe partir de la realidad que el alumno/a vive, para modificar o ampliar contenidos.
- Pretendemos que el alumno/a participe en su proceso de aprendizaje. Para ello, en clase deberá leer, hablar, escribir, investigar, tomar datos, interpretarlos y compararlos. Además, ira realizando su cuaderno de trabajo, mediado y dirigido, donde se plasmarán las actividades desarrolladas. Para esto utilizaremos procedimientos variados para no aburrir con la misma actividad y los cambiaremos con la frecuencia suficiente para que la clase sea ágil y dinámica.
- Se debe aumentar el interés del alumno/a por los aprendizajes y la responsabilidad de su trabajo, tanto individual como en grupo, haciendo especial hincapié en el trabajo cooperativo. Del mismo modo se permitirá la entrada de las opiniones del propio alumno/a en la toma de decisiones.
- Para que todo lo anterior sea posible, para que se implique en su proceso de aprendizaje, es necesario que este motivado/a. Una forma de motivar es que el alumno/a constate que los contenidos trabajados en clase pueden ser útiles y que están relacionados con su vida fuera del centro, así como procurar que cuestiones que forman parte de su vida se integren y enriquezcan el trabajo del aula.

- El alumno/a tiene que estar informado de la tarea que debe realizar antes de comenzarla. Se deberá reforzar la idea de que la actividad no es un fin en sí misma, sino que se pone al servicio del aprendizaje de contenidos y desarrollo de capacidades.
- Además de las explicaciones de los profesores/as sobre conocimientos ya elaborados (que potencian solo la capacidad comprensiva) se utilizarán otro tipo de técnicas (indagación de los propios alumnos/as, que se enfrenten a situaciones problemáticas a las que tienen que dar soluciones, que utilicen reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes). El papel del profesor/a será el de coordinador/a y guía de las distintas tareas ya que la metodología predominante será activa y participativa.

## 6. RECURSOS EDUCATIVOS

Teniendo en cuenta la situación en la que nos encontramos en este curso escolar por la pandemia del COVID- 19, tendremos especial cuidado en que los recursos educativos utilizados sean personalizados e intransferibles, evitando, en su medida, hacer uso de materiales manipulativos. Así pues, cada alumno/a contará con su material fungible, material de elaboración propia de la profesora, selección de materiales de los libros, Adaptaciones Curriculares de Ediciones Aljibe, material complementario de diferentes editoriales y un ordenador personal para cada uno/a y la pizarra digital del aula.

## 11. EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación que utilizaremos en estos módulos para evaluar a nuestro alumnado en este curso son:

- Evaluación inicial. Servirá para conocer, con la mayor aproximación posible, el punto de partida individual y del grupo. Es especialmente importante hacer un diagnóstico del nivel de este alumnado debido a que proceden de distintos cursos y niveles curriculares.

- Realización de tareas. En él se incluyen tanto las informaciones proporcionadas por el profesorado o investigadas por el propio alumno/a como las actividades que se vayan realizando. Es útil para observar el trabajo diario del alumno/a y para comprobar datos como la presentación, ortografía, orden, expresión escrita, etc. El profesor/a revisara periódicamente el cuaderno y los materiales del alumno/a, ya que este supone una parte importante de su calificación.

- Observación directa. Nos proporciona información sobre el interés del alumno/a, la coherencia en la exposición de sus ideas y su fluidez verbal al preguntar dudas o exponer sus ideas. También nos proporcionara información sobre su espíritu crítico y sus valores cívicos (especialmente interesante valorar estos aspectos en el ámbito social).

- Pruebas objetivas orales y escritas. A través de las que tendremos información del grado de asimilación de la materia y del uso de los procedimientos.

- Trabajos de investigación y cooperativos. Se utilizarán también como instrumentos de evaluación los trabajos de investigación que puedan realizar los alumnos/as sobre algún aspecto concreto tanto de forma individual como en pequeño grupo.

Para obtener la nota global del alumno/a aplicaremos los siguientes criterios de calificación:

## **MÓDULO PROFESIONAL: CIENCIAS APLICADAS II**

### ❖ Trabajo cooperativo:

- Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.
- Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.
- Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.
- Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas.

❖ Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.
- Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.
- Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.

❖ Estudio y resolución de problemas mediante elementos básicos del lenguaje matemático:

- Se han operado números naturales, enteros y decimales, así como fracciones, en la resolución de problemas reales, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o con calculadora, realizando aproximaciones en función del contexto y respetando la jerarquía de las operaciones.
- Se han concretado propiedades o relaciones de situaciones sencillas mediante expresiones algebraicas.
- Se ha utilizado el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar.
- Se han resuelto problemas cotidianos mediante cálculos de probabilidad sencillos.

❖ Resolución de problemas sencillos:

- Se ha trabajado en equipo en el planteamiento de la solución.
- Se han planteado hipótesis sencillas, a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.
- Se ha defendido el resultado con argumentaciones y pruebas las verificaciones o refutaciones de las hipótesis emitidas.

❖ Reconocimiento de la anatomía y fisiología de las funciones de relación y reproducción:

- Se ha identificado la función de relación como un conjunto de procesos de obtención de información, procesado de la misma y elaboración de una respuesta.
- Se han reconocido los órganos fundamentales del sistema nervioso, identificando los órganos de los sentidos y su función principal.
- Se han identificado los factores sociales que repercuten negativamente en la

salud como el estrés y el consumo de sustancias adictivas.

- Se ha diferenciado entre reproducción y sexualidad.
- Se han reconocido las principales diferencias del aparato reproductor masculino y femenino, identificando la función principal de cada uno.
- Se han comparado los diferentes métodos anticonceptivos, valorando su eficacia e importancia en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual.
- Se ha valorado la sexualidad propia y de las personas que nos rodean, adquiriendo actitudes de respeto hacia las diferentes opciones.

❖ Diferenciación entre salud y enfermedad:

- Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas.
- Se han descrito los mecanismos encargados de la defensa del organismo.
- Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos.

❖ Reconocimiento de situaciones relacionadas con la energía:

- Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la intervención de la energía.
- Se han reconocido diferentes fuentes de energía.
- Se han descrito procesos relacionados con el mantenimiento del organismo y de la vida en los que se aprecia claramente el papel de la energía.
- Se ha debatido de forma argumentada sobre las ventajas e inconvenientes (obtención, transporte y utilización) de las fuentes de energías renovables y no renovables, utilizando las TIC para obtener y presentar la información.

❖ Reconocimiento de la influencia del desarrollo tecnológico sobre la sociedad y el entorno:

- Se ha analizado las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible.
- Se han propuesto medidas elementales encaminadas a favorecer el desarrollo sostenible.
- Se han diseñado estrategias básicas para posibilitar el mantenimiento del medioambiente.
- Se ha trabajado en equipo en la identificación de los objetivos para la mejora del

medioambiente.

- Se ha descrito la problemática que ocasiona la pérdida paulatina de la capa de ozono, las consecuencias para la salud de las personas, el equilibrio de la hidrosfera y las poblaciones.

❖ Valoración de la importancia del agua para la vida en la Tierra:

- Se ha reconocido y valorado el papel del agua en la existencia y supervivencia de la vida en el planeta.
- Se han analizado los efectos que tienen para la vida en la Tierra la contaminación y el uso irresponsable de los acuíferos.

## **MÓDULO PROFESIONAL: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II**

❖ Trabajo cooperativo:

- Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.
- Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.
- Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.
- Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas.

❖ Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.
- Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.
- Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.

❖ Valoración de las sociedades democráticas:

- Se han reconocido y asumido los valores democráticos obtenidos a lo largo de la historia contemporánea, aceptando y practicando normas sociales de tolerancia y solidaridad acordes con la sociedad actual, expresando oralmente opiniones en un debate o asamblea.
- Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos a partir del análisis de textos periodísticos e

imágenes multimedia obtenido en la web.

- Se han aplicado pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno próximo a partir de los aprendizajes adquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora respetando la diversidad de opiniones y principios de igualdad no discriminatorios.
- Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo cooperativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones.

❖ Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Se ha utilizado la lengua oral en la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo de forma adecuada en distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Se han aplicado las habilidades de escucha activa de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, o de otras fuentes, identificando sus características principales.
- Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas e interacciones.
- Se ha utilizado la lengua oral con autonomía para expresarse de forma coherente, cohesionada y correcta en los diversos contextos de la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo, tomando consciencia de distintas situaciones y adecuando la propia conducta.
- Se ha participado en conversaciones, coloquios y debates orales, cumpliendo las normas del intercambio comunicativo haciendo un uso correcto de los elementos de comunicación verbal en las argumentaciones y exposiciones de forma ordenada y clara con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua oral.

❖ Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Se ha planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos relacionados con la vida profesional y laboral y cotidiana, valorando sus características principales adecuadas para el trabajo que se desea realizar.



- Se ha mostrado interés y observado pautas de presentación de trabajos escritos tanto en soporte digital como en papel, teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.
- Se han utilizado autónomamente las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita.
- Se han desarrollado pautas sistemáticas en la preparación de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de textos, aplicando las conclusiones obtenidas en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua escrita.

❖ *Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el S. XIX*

- Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer.
- Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría.
- Se han leído, comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana.
- Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.

❖ Producción y comprensión de textos orales en lengua inglesa:

- Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.
- Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el vocabulario empleado sobre un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso.
- Se ha identificado el sentido global del texto oral.
- Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guion estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada composición de ámbito personal o profesional, utilizando, en su caso, medios informáticos.
- Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, según el propósito comunicativo del texto.
- Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, contrastándolas con las propias.

❖ Participación en conversaciones en lengua inglesa:

- Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guion bien estructurado utilizando modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes en el ámbito personal y profesional y de contenido predecible.
- Se ha escuchado y dialogado en interacciones muy básicas, cotidianas y frecuentes de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información básica de forma activa.
- Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación básicas para mostrar el interés y la comprensión: la escucha activa, la empatía...

❖ Interpretación, redacción y elaboración de textos escritos en lengua inglesa:

- Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo los rasgos básicos del género e interpretando su contenido global de forma independiente a la comprensión de todos y cada uno de los elementos del texto.
- Se ha identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica

del texto.

- Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes de contenido predecible.
- Se ha utilizado el léxico básico apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal y profesional.

El porcentaje a tener en cuenta para cada uno de los procedimientos de evaluación serán los siguientes:

Pruebas objetivas orales y escritas.	30 %
Trabajos cooperativos o individuales de investigación con la posterior exposición oral (utilizando pizarra, cartulina, diapositivas...).	30%
Realización de tareas y actividades propuestas.	20 %
Observación directa (trabajo diario y participación en el aula)	20 %

## 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Debido a la situación provocada por el COVID 19, no hay ninguna actividad programada para este curso.

## 13. PLAN DE ACCION TUTORIAL

La planificación de estas actuaciones se desarrollará en tres bloques de contenidos:

a) **Desarrollo personal y social.** Dentro de este bloque se priorizarán, teniendo en cuenta las características e intereses de este alumnado, los siguientes contenidos:

- 1- Auto concepto: conocimiento de uno mismo o una misma, de las diferentes aptitudes, valores, actitudes... destacando los aspectos positivos y potenciando los puntos fuertes de cada alumno o alumna.
- 2- Confianza en uno mismo: auto refuerzo, afianzar la seguridad en las propias posibilidades.

3- Integración social y desarrollo de las habilidades sociales: habilidades comunicativas, resolución de conflictos...

4- Estrategias de autocontrol: enseñarles a dirigir de forma autónoma y responsable su conducta, auto regulando su propio comportamiento.

b) **Apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.** En este bloque se deben abordar actuaciones encaminadas a:

1- Desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, con especial énfasis en la adquisición del hábito lector y el desarrollo de los procesos de comprensión lectora.

2- Puesta en marcha de programas específicos para la mejora del resto de las competencias básicas.

3- Mejora de la motivación y refuerzo del interés.

4- Apoyo al aprendizaje de hábitos y técnicas de trabajo intelectual.

c) **Desarrollo del proyecto vital y profesional.** En este bloque se engloban todos aquellos programas y actuaciones dirigidos a:

1- Autoconocimiento y la identidad personal.

2- Exploración de los propios intereses, conocimiento del sistema educativo y acercamiento al mundo de las profesiones.

3- Análisis de expectativas escolares y profesionales.

4- Toma de decisiones.

5- Establecimiento de compromisos

## 14. PLANES Y PROYECTOS

A lo largo del curso escolar 2020-2021 en el Programa Específico de Formación Profesional Básica, vamos a participar en los proyectos que se adecúen a las características de nuestro alumnado, entre ellos, el *Programa Comunica* y el *Programa Escuela: Espacio de Paz*.

